



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N°/377 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 29964/15, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220 y 222/2015 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dra. Patricia G. López Vergara, solicita en dicho Juzgado la designación interina del agente Gustavo Joaquín Castellari en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen RRLL N° 304/2015 informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar, en virtud del pase y promoción interina de la agente Paula Yanina Di Menna, al cargo de Relatora para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Vocalía de la Dra. Mabel Daniele, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Valeria Susana Stacco, conforme Res. Pres. N° 1334/2015.

Que previo a ello la agente Di Menna se desempeñaba en el mencionado cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 77/2015, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Agustina María Denis y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras dure la promoción interina de la agente Ana Franca Iacopetti; lo que primero ocurra.

Que en el precitado cargo de Auxiliar se encuentra confirmada la agente Iacopetti, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que el agente Castellari actualmente se desempeña en la Secretaria General de Coordinación Técnica de la Defensoría General como Auxiliar, conforme Res. DG N° 333/2015.

Que mediante la Res. CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al agente Gustavo Joaquín Castellari, Legajo N° 5196, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Yanina Di Menna y/o en virtud de las licencias concedidas consecutivamente a la agente Agustina Maria Denis y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Franca Iacopetti y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gob.ar, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1377 /2015

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires